EXPEDIENTE

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CENTRO DE IMAGENES MEDICAS IMTAC S. A.

GUAYAQUIL, 20 DE MARZO DE 2018

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE IMÁGENES MEDICAS IMTAC S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018.-

En el cantón Guayaquil, a los 20 días del mes de MARZO del año dos mil dieciocho, a las once de la mañana, en la Cooperativa Medica Guayas Mz. 1120 Solar 15, se reúne la Junta General Universal de Accionista de la compañía **CENTRO DE IMÁGENES MEDICAS IMTAC S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de socios confeccionada de la conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del "Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta" y que son: **1) MARIA DE LOURDES PISCO GOMEZ**, por sus propios derechos, propietaria de doscientos cuarenta acciones; **2) MARIA GABRIELA SALAZAR PISCO**, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta acciones; **3) LOURDES PRISCILA SALAZAR PISCO**, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta acciones; **4) JORGE PATRICIO SALAZAR AGUIRRE**, por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones; y **5) VANESSA PATRICIA SALAZAR CHOEZ**, por sus propios derechos, propietaria de ochenta acciones. Todas las acciones son iguales, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en un cien por ciento de su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Los presentes designan para esta ocasión como Presidenta de la Junta a la señora **MARIA DE LOURDES PISCO GOMEZ**, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor **JORGE PATRICIO SALAZAR AGUIRRE,** quienes encontrándose presentes toman posesión del cargo. El secretario de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de socios asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presenta todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos 00/100 (USD 800.00) dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en que se deberán tratar y resolver sobre el siguiente punto de orden del día que es:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar el punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017 presentado por el Directorio.

No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, los siguientes documentos: 1) El listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria; 2) Copia Certificada de la presente acta. Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales le aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente de la Junta y Secretario Ad-Hoc que certifica, terminado la reunión a las doce horas.

MARIA DE LOURDES PISCO GOMEZ
PRESIDENTA JUNTA AD-HOC
ACCIONISTA

LOURDES PRISCILA SALAZAR PISCO
ACCIONISTA

JORGE PATRICIO SALAZAR AGUIRRE
SECRETARIO JUNTA AD-HOC
ACCIONISTA

VANESSA PATRICIA SALAZAR CHOEZ
ACCIONISTA

MARIA GABRIELA SALAZAR PISCO
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE IMÁGENES MEDICAS IMTAC S.A., CELEBRADO EL 20 DE MARZO DEL 2018.-

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Universal de Socios de la compañía **CENTRO DE IMÁGENES MEDICAS IMTAC S.A.,** convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

1) **MARIA DE LOURDES PISCO GOMEZ,** por sus propios derechos, propietario de 240 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a su equivalente en votos;
2) **MARIA GABRIELA SALAZAR PISCO,** por sus propios derechos, propietario de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a su equivalente en votos;
3) **LOURDES PRISCILA SALAZAR PISCO,** por sus propios derechos, propietario de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a su equivalente en votos;
4) **JORGE PATRICIO SALAZAR AGUIRRE,** por sus propios derechos, propietario de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a su equivalente en votos; y,
5) **VANESSA PATRICIA SALAZAR CHOEZ,** por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a su equivalente en votos;

Guayaquil, MARZO 20, 2018

MARÍA DE LOURDES PISCO GOMEZ
PRESIDENTA JUNTA AD-HOC
ACCIONISTA

JORGE PATRICIO SALAZAR AGUIRRE
SECRETARIO JUNTA AD-HOC